



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BERTHA GEDEÓN DE BÁLADI

Resolución N°.0832 del 30 de Mayo de 2002
Registro Dane 113001013814 Nit N°. 806007908-8

Cartagena de Indias, 23 de Agosto de 2019

Doctor
JUAN PABLO RIVERA MARTELO
Director Técnico de Auditoria Fiscal (E)
Contraloría Distrital
La Ciudad

CONTRALORIA DISTRITAL
N° DE RADICACIÓN: E101908237
FECHA: 23-08-19
HORA: 13:44 pm
N° DE FOLIOS: 107 (CD 91)
FIRMA: Yolanda R-G

Asunto: Plan de Mejoramiento Auditoria Exprés 2018.

Cordial Saludo.

En respuesta al oficio radicado **DTAF-OF-EX 126 de fecha 15 de agosto de 2019**, me permito enviar en medio magnético y físico los ajustes respectivos del Plan de Mejoramiento Auditoria Exprés 2018 de la Institución Educativa Bertha Gedeón de Baladi.

Atentamente,


LUZ ELENA OCAMPO MADRID

Rectora
I.E.B.G.D.B.

*Recibido
26/08/2019
Kato C576
E. Ocampo Anzures*

Anexo: CD.
Folios útiles 9.

No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	Los contratos de concesión de tiendas se enmarcaron dentro de la figura de una concesión, siendo un simple arrendamiento del inmueble donde funcionan las tiendas escolares. Así las cosas la IE viola el contenido de su manual de contratación y otros procedimientos en el establecidos, artículo tercero arrendamientos otorgados por la Institución Educativa.	Desarrollar el proceso de selección del arrendatario de la tienda escolar para el año lectivo 2020, en atención a lo determinado por la normatividad vigente sobre la materia.	Area Administrativa	Ordenador del gasto	1/11/2019	30/11/2019	Adjudicar el espacio para uso de la tienda escolar	Realizar y Celebrar la adjudicación del espacio de la tienda escolar al 30 de noviembre de 2019	
2	Orden de Suministro No. 001 – TIENDA Y FERRETERIA MEDELLIN S.A.S.: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual. Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad la seguridad social aportada por el Contratista es de fecha 18 de julio de 2018. Dentro del expediente la única prueba que existe de la ejecución, son las remisiones de fecha 16 de febrero que suman \$1.354.700 y la facturación (26352) es de fecha 22 de marzo de 2018, recibida y aceptada el 3 de abril de 2018, es decir mucho antes de la suscripción del contrato, constituyéndose así un hecho cumplido. El objeto del contrato no es claro y preciso, solo establece que se trata de la adquisición de materiales para el mantenimiento eléctrico, plomería y plata física.	Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.	Area Administrativa	Ordenador del gasto	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	

3	<p>Orden de suministro No. 0002/2018 DEPOSITO DE LA CONSTRUCCIÓN E.U.: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja</p> <p>No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual.</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad que la consulta del Contratista (Persona jurídica) tiene fecha posterior a la fecha del contrato (14-11-2018).</p> <p>Dentro del expediente la única prueba que existe de la ejecución, son las remisiones de fecha 3 y 18 de abril de 2018 que suman \$1 877.500, es decir mucho antes de la suscripción del contrato, constituyéndose así un hecho cumplido.</p> <p>El objeto del contrato no es claro y preciso, solo establece que se trata del suministro de materiales para mantenimientos vanos institucionales, sin detallar la necesidad; igualmente el valor del contrato no cuenta con ningún soporte para determinar que el mismo asciende a la suma de \$3.200.000; maxime cuando la ejecución según remisiones asciende a una suma inferior, que fue lo que al final la I.E. canceló por el contrato</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	Ordenador del gasto	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	
4	<p>ORDEN DE SERVICIO No. 002/2019 -- ROGER ANTONIO PAJARO PINEDA: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados.</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja.</p> <p>No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	

✓

5	<p>ORDEN DE SERVICIO NO. 004-2018 RAFAEL PACHECO ALVAREZ. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual, lo que obra dentro del expediente es una cotización presentada por José Andrés Álvarez Ortiz, pero el contrato se hizo con Rafael Pacheco Álvarez. Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad que no se aporta prueba del cumplimiento de obligaciones de seguridad social y las consultas de antecedentes son del mes de mayo de 2018 y el contrato es del mes de julio de 2018 No se notificó al Contratista de haber sido seleccionada su propuesta. Dentro del expediente no obra prueba del cumplimiento de las obligaciones contractuales, y la cuenta de cobro es de fecha 15 de mayo de 2018 es decir anterior a la fecha del contrato, constituyéndose así un hecho cumplido. El valor del contrato no cuenta con ningún soporte para determinar que el mismo asciende a la suma de \$600.000.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	<p>Area Administrativa</p>	<p>1/08/2019</p>	<p>30/11/2019</p>	<p>Numero de carpetas con la documentación exigida</p>	<p>Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%</p>	<p>Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%</p>	
---	--	--	----------------------------	------------------	-------------------	--	--	--	--



6	<p>ORDEN DE SERVICIO No 007-2018 – AGENCIA GENERALES DE ORGANIZACIÓN LTDA. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados.</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja</p> <p>No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual.</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad que la consulta de antecedentes solo se hizo en relación con la Persona Jurídica y no con el representante legal de la misma</p> <p>Dentro del expediente no reposa prueba del cumplimiento de las obligaciones contractuales, solo el acta de recibo a satisfacción de fecha 25 de julio de 2018.</p> <p>El valor del contrato no cuenta con ningún soporte para determinar que el mismo asciende a la suma de \$3.080.910.</p> <p>No está liquidado el contrato y la primera hoja de la resolución de reconocimiento del pago no reposa en el expediente</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	
7	<p>ORDEN DE SERVICIO No 009-2018 – JOHAN CABEZA MENDOZA. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados.</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja</p> <p>No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente con excepción de la hoja de vida de la función pública y las consultas no se hicieron previas al contrato.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	

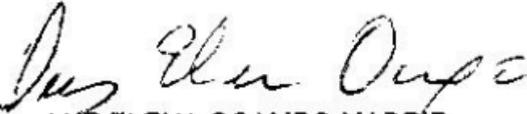
8	<p>ORDEN DE SUMINISTRO 011-2018 – COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. Existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista pero la misma no se analizó, tal y como lo estipula el manual. No obra prueba del cumplimiento de obligaciones contractuales.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentacion exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	
9	<p>ORDEN DE SERVICIO 011-2018 – JHORMAN ENRIQUE PINERES HEREDIA. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual. Dentro del expediente obra un egreso por concepto adecuación de restaurante escolar por la suma de \$500 000 pero esta actividad no hace parte del alcance de la orden de servicio objeto de análisis. No obra prueba del cumplimiento de obligaciones contractuales.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentacion exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	
10	<p>ORDEN DE SUMINISTRO 013-2018 – YAMIL RAFAEL CASARRUBIA JULIO. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados, pero si hay una cotización de fecha 2 de agosto de 2018. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual. Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad que la seguridad social</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentacion exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	

11	<p>ORDEN DE SUMINISTRO 013-2018 – ROGER ANTONIO PAJARO PINEDA: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente con excepción de la hoja de vida de la función pública y las consultas no se hicieron previas al contrato y no reposa cumplimiento de obligaciones de seguridad social. No obra prueba del cumplimiento de obligaciones contractuales</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		
12	<p>ORDEN DE SERVICIOS 003-2018 – CORPODEIMCO: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad que la consulta de antecedente disciplinarios y fiscales del representante legal no están; igualmente la planilla de pago de seguridad social aportada para el contrato no está pagada, solo corresponde la liquidación. No se notificó al Contratista de haber sido seleccionada su propuesta. Dentro del expediente reposan dos actas de recibo a satisfacción una de fecha 8 de octubre de 2018 por valor de una cuota de \$2.800.000 y otra de fecha 25 de julio de 2018 de dos cuotas por valor de \$5.600.000 cada una que suman \$14.000.000, es decir que supera el valor contratado en la suma de \$2.800.000; resoluciones de pago de fecha 08 de octubre de 2018 por valor de \$2.800.000 y otra de fecha 25 de julio de 2018 por valor de \$5.600.000 que suman \$8.400.000, es decir que reconoce el pago al contratista por debajo de la suma</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		

13	<p>ORDEN DE SUMINISTRO 014-2018 – CARLOS ALBERTO DURANGO VILLA. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados.</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja.</p> <p>No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual.</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente, con la novedad que la consulta de la planilla de pago aportada es de meses de pago de julio, agosto, es decir atrasadas. El registro mercantil del Contratista esta sin renovar desde el año 2015, no reposa el CDP en el expediente.</p> <p>Dentro del expediente reposa un acta de inicio de fecha 15 de octubre de 2018, anterior a la fecha de registro del contrato que es del 22 de octubre de 2018.</p> <p>La facturación presentada por el Contratista es de fecha 2 de octubre</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		
14	<p>ORDEN DE SUMINISTRO 006-2018 – JORGE ENRIQUE ESCANDON DIAZ. Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja.</p> <p>No existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista y consecuentemente tampoco se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual.</p> <p>Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente con excepción de la hoja de vida de la función pública y las consultas se hicieron del mes de mayo de 2018 y el contrato se celebró en el mes de julio de 2018 y no reposa cumplimiento de obligaciones de seguridad social.</p> <p>No obra prueba del cumplimiento de obligaciones contractuales, la cuenta de cobro es del mes de mayo de 2018, es decir, se materializo presuntamente un hecho cumplido.</p> <p>Pero revisados todos los informes presentados por el contratista solo logran sumarse 160 mantenimientos a ventiladores KDK y no 236 como es el alcance del contrato</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		

15	<p>ORDEN DE SERVICIOS (Sin Numero) – YAMIL RAFAEL CASARRUBIA JULIO: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados, pero si hay una cotización de fecha 31 de octubre de 2018. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. Existe en el expediente propuesta u oferta económica por parte del Contratista, pero no se realizó el análisis de las propuestas, tal y como lo estipula el manual. Dentro de la revisión de documentos requeridos, reposan en el expediente. No existe en el expediente evidencia del cumplimiento de obligaciones contractuales.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		
16	<p>ORDEN DE SUMINISTRO No. 0017-2018 – MARCELA PAOLA SUAREZ BARRETO: Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados. No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja. La propuesta que obra dentro del expediente presentada por parte del Contratista no establece oferta económica por los servicios de inventario ofertados, tampoco se realizó un análisis de la propuesta, tal y como lo estipula el manual. Dentro de la revisión de documentos requeridos para la contratación, reposan en el expediente consultas de antecedentes del mes de julio de 2018 y de fecha octubre de 2018. No se notificó al Contratista de haber sido seleccionada su propuesta. No obra dentro del expediente prueba de la ejecución de las obligaciones contractuales (informe de inventario de los bienes) solo un acta de recibo a satisfacción de fecha 5 de diciembre de 2018 y una cuenta de cobro No. 33 presentada por la contratista de fecha 31 de agosto de 2018, es decir mucho antes de la suscripción del contrato, constituyéndose así un hecho cumplido. El valor del contrato no cuenta con ningún soporte para determinar que el mismo asciende a la suma de \$3.000.000, habida cuenta que la propuesta que obra dentro del expediente no tiene valor.</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		

17	<p>ORDEN DE SUMINISTRO 012-2018 -- DORISMEL TORRES TORRES:</p> <p>Ausencia de la invitación a presentar propuestas o cotizaciones con nota de vigencia de los valores ofertados.</p> <p>No existe prueba en el expediente de la consulta del flujo de caja</p> <p>No existe en el expediente prueba que se realizó el análisis de la propuesta, tal y como lo estipula el manual.</p> <p>No está liquidada la orden</p>	<p>Cada expediente de contrato tendrá una carpeta individual para recopilar los documentos y soportes de la contratación. Se implementará una lista de chequeo, con su respectivo orden, en la parte interior de la carpeta en los procesos contractuales, que permita hacer un seguimiento y verificación al proceso, además de vigilar y recopilar la documentación soporte requerida.</p>	Area Administrativa	1/08/2019	30/11/2019	Numero de carpetas con la documentación exigida	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%	Que todas las órdenes de servicio tengan la documentación exigida en la lista de chequeo en un 100%		
Elaboró: Sugey Osorio leal			Cargo: P.U							
Revisó: FERNANDO DAVID NINO MENDOZA			Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL							
Aprobó: FERNANDO DAVID NINO MENDOZA			Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL							


 LUZ ELENA OCAMPO MADRID
 Rectora
 I.E. BERTHA GEDEON DE BALADI